



Comunicación fecha de la elección del directorio (Artículo 21° BIS LEY 19.418)

En Calama, a 08 de SEPTIEMBRE del año 2025, la Comisión electoral establecida con fecha 07 de SEPTIEMBRE del año 2025, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comuna:

“ COMITE DE AGUA POTABLE RURAL LASANA ”

Informa al Señor Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Calama, que la elección del directorio de la organización se realizara:

- Fecha de la elección : 05 de OCTUBRE del año 2025
- Horario : Inicio 10:00 termino 15:00
- Lugar y dirección : SAJE COMUNIDAD LASANA
S/N

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta comisión electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación de la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la comisión Electoral de la organización comunitaria:

“ COMITE DE AGUA POTABLE RURAL LASANA ”

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	JUANA INES ROJAS MONDACA	[REDACTED]	[Firma]
2	PAMELA ALEJANDRA ROJAS PEREZ	[REDACTED]	[Firma]
3	JAIIME EDUARDO MUÑOZ MONDACA	[REDACTED]	[Firma]

Nota: Se deja constancia que el presente documento es entregado en Secretaria Municipal, por el siguiente representante de la Comisión Electoral:

Nombre: JUANA INES ROJAS MONDACA
C. Identidad: [REDACTED] N° Celular: [REDACTED]
Correo Electronico: [REDACTED]

[Firma]

Firma

Juntos por Calama

